# SESIONES ORDINARIAS

# 2011

# ORDEN DEL DÍA Nº 2858

## COMISIÓN DE CULTURA

## Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Presentación** del trabajo Voces y Memoria. Banco de Voces de la Cultura Catamarqueña hacia el Bicentenario, tomo 1, realizado el día 2 de septiembre de 2011, en el Salón de Pasos Perdidos del Honorable Congreso. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Veaute**, **Molas** y **Paroli**. (3.536-D.-2011.)

#### Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Veaute y de los señores diputados Molas y Paroli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación del trabajo Voces y Memoria. Banco de Voces de la Cultura Catamarqueña hacia el Bicentenario, tomo 1; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

## Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la presentación del trabajo Voces y Memoria. Banco de Voces de la Cultura Catamarqueña hacia el Bicentenario, tomo 1, compilación de registros de voces de poetas y escritores catamarqueños, realizado por el licenciado Daniel Fernando Martínez, que se llevó a cabo en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, el día 2 de septiembre de 2011, en el marco de las celebraciones por la Autonomía de la Provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

#### INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Veaute y de los señores diputados Molas y Paroli, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la presentación del trabajo Voces y Memoria. Banco de Voces de la Cultura Catamarqueña hacia el Bicentenario, tomo 1, compilación de registros de voces de poetas y escritores catamarqueños, realizado por el licenciado Daniel Fernando Martínez, que se llevó a cabo en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, el día 2 de septiembre de 2011, en el marco de las celebraciones por la Autonomía de la Provincia de Catamarca. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión, cuyo proyecto consta de doce tomos, reúne tanto las voces de emblemáticos poetas y escritores catamarqueños ya fallecidos, como Luis Franco, Juan Oscar Ponferrada y María Emilia Azar de Suárez Hurtado, como también actuales escritores de importancia, tal los casos de Jorge Paolantonio, Leonardo Martínez, Hilda Angélica García y Rosario Andrada. De esta forma, mediante el registro conservado en un banco sonoro, se obtiene un archivo en donde pueden escucharse fragmentos de las obras más representativas de emblemáticos poetas y escritores. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

### ANTECEDENTE

# Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados la presentación del trabajo Voces y Memoria.

Banco de Voces de la Cultura Catamarqueña hacia el Bicentenario, Tomo 1, del licenciado Daniel Fernando Martínez, a llevarse a cabo en el Salón de los Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara, en el marco de las celebraciones por la Autonomía de la Provincia de Catamarca, el próximo 2 de septiembre de 2011.

Mariana A. Veaute. – Pedro O. Molas. – Raúl O. Paroli.